



# Trofeo Otoño CMM



## Instrucciones de Regata

El Trofeo Otoño CMM de piragüismo, para las categorías Júnior, Sénior y Veterano, se celebrará en aguas de Mahón el día 12 de noviembre de 2022, **organizado por el Club Marítimo de Mahón.**

### 1 REGLAS

La regata se regirá por las *reglas* de regata como se definen en el Reglamento de Regatas de Piragüismo de la RFEP.

### 2 CATEGORÍAS Y PRUEBAS

Júnior	Sénior	Veterano
K1 5.000 m.	K1 5.000 m.	K1 5.000 m.

### 3 FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS

Campo de regatas de 500 m., con dos balizas en cada ciaboga y giros de derecha a izquierda.

### 4 INSCRIPCIONES

- 4.1. Los participantes deberán inscribirse a través de su club, vía mail a: [deportivo@clubmaritimomahon.com](mailto:deportivo@clubmaritimomahon.com)
- 4.2. La fecha límite de inscripción es el día anterior a cada prueba, a las 14.00 h.
- 4.3. Todos los participantes deberán tener la licencia federativa en vigor.

### 5 PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Evento
12/11/2022	9.00 h.	Reunión de delegados
	10.00h	Salida Mujer Júnior k1
		Salida Mujer Sénior k1
		Salida Mujer Veterano k1
		Salida Hombre Veterano k1
	11.00 h.	Salida Hombre Sénior c1
Salida Hombre Júnior k1		
12.00 h.	Salida Hombre Sénior k1	
	Entrega de trofeos	

### 6. COMITÉ DE REGATAS

El personal del Club Marítimo de Mahón ejercerá las funciones de arbitraje, teniendo como:

- Juez Árbitro: Vinca Escandell
- Árbitro de salida: Dion López
- Árbitro de llegada: Vinca Escandell
- Árbitro de apoyo durante la regata: Manuel Gutiérrez.

### 7. PREMIOS

Se hará una entrega de trofeos al finalizar todas las regatas, a las 13.00 h., en la explanada deportiva del Club Marítimo de Mahón.

### 8. RESPONSABILIDAD

- 8.1. Los participantes lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 8.2. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por esta Instrucción de Regata.



Trofeo  
**Otoño**  
CMM



## 9. **CAPITANÍA MARÍTIMA**

- 9.1. Se recuerda a los participantes la obligación de cumplir con la legislación y normativa sobre el tráfico marítimo que prevalecerá sobre las reglas de índole deportiva.
- 9.2. Las embarcaciones de apoyo tendrán amarre reservado en el Club Marítimo de Mahón durante los días de competición siempre que se hayan registrado en la oficina de regatas, presentando la siguiente documentación:
  - Seguro de responsabilidad civil a terceros.
  - Certificado de navegabilidad.
  - Titulación adecuada del patrón de la misma.
  - Licencia federativa de técnico.

Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo de los equipos a equiparse y hacer uso del chaleco salvavidas, así como de radios VHF mientras se hallen a flote.

## 10. **MODIFICACIONES A ESTAS INSTRUCCIONES**

La organización se reserva el derecho de modificar estas Instrucciones. Cualquier modificación hecha a estas Instrucciones será enviada al técnico responsable de cada club participante. Y será publicada de forma adecuada en la página web del evento [www.clubmaritimomahon.com](http://www.clubmaritimomahon.com)

Mahón, 9 de noviembre de 2022